

República de Colombia

RAMA JUDICIAL

Juzgado 005 Civil Circuito de Villavicencio

Fijación de Estado Código General del Proceso

Fecha: 12/05/2022

Estado: 56

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
2018	00360	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO QUINTERO GARCIA	HERNANDO ANDRES LOZANO LONDOÑO	Auto Toma Nota Embargo de Remanente	11/05/2022	
2019	00138	Divisorios	CARLOS ALBERTO CHAVEZ CLAVIJO	JOSE ANGEL CHAVEZ	Auto niega solicitud	11/05/2022	
2020	00207	Ejecutivo Singular	DUMAR AVILA PEREZ	CARLOS ARTURO MURCIA	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	11/05/2022	
2022	00041	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD AUTEKO MOBILTY SAS	SANTA BARBARA MOTORS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	11/05/2022	
2022	00041	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD AUTEKO MOBILTY SAS	SANTA BARBARA MOTORS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/05/2022	
2022	00063	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A	JOHN ALEXANDER MARTÍNEZ RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/05/2022	
2022	00063	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A	JOHN ALEXANDER MARTÍNEZ RINCON	Auto decreta medida cautelar	11/05/2022	
2022	00086	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	RAFAEL HIDALGO ALVARADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/05/2022	
2022	00086	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	RAFAEL HIDALGO ALVARADO	Auto decreta medida cautelar	11/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN CONCORDANCIA CON LAS PAUTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO

SECRETARIO